



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	PAF-EUC-O-029-2022	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINA DID	VALOR CONTRATO	\$ 4.621.952.073,00
		DURACIÓN CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	14/06/2022	INICIO EJECUCIÓN	3/08/2022
OTROSÍ	2	FECHA OTROSÍ	27/06/2023
ACTO ASEGURADO	OTRO	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	61-45-101019886
		CERTIFICADO(S)	15
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO - FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, NIT. 830.053.105-3		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	3/08/2022	19/01/2024	\$ 1.386.585.621,90	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3/08/2022	/ 20/07/2026	\$ 462.195.207,30	10%
CALIDAD DEL SERVICIO - ETAPA I	2/02/2023	2/02/2026	\$ 62.257.473,00	30%
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - ETAPA II	**	/ **	\$ 1.324.328.149,00	30%
Total Asegurado			\$ 3.235.366.451,20	

***Vigente por cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato.*

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se imparte aprobación al anexo 15, correspondiente al OTROSÍ No. 2 suscrito el 27/06/2023.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 015 de 2022 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 30/06/2023

Aprobó

Elaboró

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE

Coordinador jurídico patrimonios autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

ANA VICTORIA CAMACHO REYES

Abogada responsable patrimonios autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO No.	PAF-EUC-O-029-2022	TIPO	OBRA		
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINA DID	VALOR CONTRATO	\$ 4.621.952.073,00		
		DURACIÓN CONTRATO	DIEZ (10) MESES		
FECHA PERFECCIONAMIENTO	14/06/2022	INICIO EJECUCIÓN	3/08/2022		
OTROSÍ	2	FECHA OTROSÍ	27/06/2023		
ACTO ASEGURADO	OTRO	VALOR ADICIÓN			
		TIEMPO PRÓRROGA			
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	61-40-101016329		
		CERTIFICADO(S)	12		
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO - FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, NIT. 830.053.105-3 y TERCEROS AFECTADOS				
	Amparo	Vigencia		Valor	(%)
		Desde	Hasta		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	3/08/2022	/ 20/07/2023	\$ 924.390.414,60	20%
		Total Asegurado		\$ 924.390.414,60	

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se imparte aprobación al anexo 12, correspondiente al OTROSÍ No. 2 suscrito el 27/06/2023.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 015 de 2022 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 30/06/2023

Aprobó

Elaboró

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE
Coordinador jurídico patrimonios autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

ANA VICTORIA CAMACHO REYES
Abogada responsable patrimonios autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-45-101019886		ANEXO 15			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO					
DÍA 29	MES 06	AÑO 2023	DÍA 03	MES 08	AÑO 2022	HORAS 00:00		DÍA 03	MES 06	AÑO 2028	HORAS 23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ANDINA DID		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.602.206-2	
DIRECCIÓN: CL 46 16 24 OF 907 Y 1001		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3102087712	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 6017946566	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PAF-EUC-0-029-2022 REFERENTE A: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CIUDADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	03/08/2022	19/01/2024	\$1,386,585,621.90	\$1,386,585,621.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	03/08/2022	20/07/2026	\$462,195,207.30	\$462,195,207.30
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$1,324,328,149.00	\$1,324,328,149.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2023	02/02/2026	\$62,257,473.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL OTROSI No. 02.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****3,235,366,451.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAG ASESORIAS EN SEGUROS LTDA	225442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-45-101019886		ANEXO 15
FECHA EXPEDICIÓN	DÍA		MES		AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29	06	2023	03	08	2022	03	06	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ANDINA DID								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.602.206-2			
DIRECCIÓN: CL 46 16 24 OF 907 Y 1001						CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 3102087712			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6017946566			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****3,235,366,451.20		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION CDA SEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
LAG ASESORIAS EN SEGUROS LTDA		225442		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA				COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-45-101019886		ANEXO 15	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 06 2023			03 08 2022			00:00	03 06 2028			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ANDINA DID		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.602.206-2	
DIRECCIÓN: CL 46 16 24 OF 907 Y 1001		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3102087712	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5017946566	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
POLANIA LISCANO DIEGO FERNANDO	12131436	30.00
INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S	813008121-9	40.00
DIELECTRIC INGENIERIA S A S	900484806-0	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

[Firma Autorizada]
61-45-101019886

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN, SUCURSAL, COD.SUC, NO.PÓLIZA, ANEXO. Includes details for NEIVA, AGENCIA MANDATARIA - NEIVA, and ANEXO NO CAUSA PRIMA.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL, IDENTIFICACIÓN. Includes CONSORCIO ANDINA DID and NIT: 901.602.206-2.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO, IDENTIFICACIÓN. Includes FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. and NIT: 830.053.105-3.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA PAF-EUC-O-029-2022 REFERENTE A: CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACION JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CIUADDELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION CIUADDELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA. ASEGURADOS: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

Table with 6 columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR. Includes RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES and PREDIOS LABORES Y OPERACIONES.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL OTROSI No. 02.

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO.

Table with 6 columns: INTERMEDIARIO, DISTRIBUCION COASEGURO. Includes LAG ASESORIAS EN SEGUROS LTDA and DISTRIBUCION COASEGURO.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B.



Handwritten signature of the policyholder.

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61	NO.PÓLIZA 61-40-101016329	ANEXO 12
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 06 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 08 2022	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 07 2023	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO ANDINA DID	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.602.206-2
DIRECCIÓN: CL 46 16 24 OF 907 Y 1001	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3102087712

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017946566
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****924,390,414.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA\$EGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAG ASESORIAS EN SEGUROS LTDA	225442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN NEIVA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 61-40-101016329		ANEXO 12	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
29	06	2023	03	08	2022	00:00	20	07	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ANDINA DID		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.602.206-2	
DIRECCIÓN: CL 46 16 24 OF 907 Y 1001		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3102087712	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5017946566	
BENEFICIARIO: 830053105 - FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
POLANIA LISCANO DIEGO FERNANDO	12131436	30.00
INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S	813008121-9	40.00
DIELECTRIC INGENIERIA S A S	900484806-0	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101016329

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JAIROSANCHEZ

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

61-45-101019886

Número de anexo:

15

Fecha de expedición:

jueves, 29 de junio de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Tomador:

CONSORCIO ANDINA DID

Inicio de vigencia:

miércoles, 3 de agosto de 2022

Fin vigencia:

sábado, 3 de junio de 2028

Valor total asegurado:

\$ 3.235.366.451

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

61-40-101016329

Número de anexo:

12

Fecha de expedición:

jueves, 29 de junio de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Tomador:

CONSORCIO ANDINA DID

Inicio de vigencia:

miércoles, 3 de agosto de 2022

Fin vigencia:

jueves, 20 de julio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 924.390.415

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

Entre los suscritos, **CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.753.583 de Montería, actuando en calidad de representante legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25) otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) en la Notaría 33 del Círculo de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo lo cual consta en certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que hace parte integral del presente documento, que a su vez actúa en calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. **3-1-108585**, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **LA CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, el **CONSORCIO ANDINA DID**, identificado con **NIT. 901.602.206-2**, conformado por: i) **INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S.**, identificado con **NIT. 813.008.121-9**, con un porcentaje de participación del **40%**, ii) **DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 12.131.436**, con un porcentaje de participación del **30%** y, iii) **DIELECTRIC INGENIERÍA S.A.S - DIELECTRIC S.A.S.**, identificado con **NIT. 900.484.806-0**, con un porcentaje de participación del **30%**, **CONSORCIO** representado por **CARMELO SANJUANES MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.967.417**, quien en adelante y para todos los efectos de este vínculo contractual se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos decidido celebrar el presente **OTROSÍ No. 02** al **CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022**, en adelante el **CONTRATO**, que se regulará por las Cláusulas enunciadas a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), el Patrimonio Autónomo **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** administrado previamente por **FIDUCIARIA DE BOGOTÁ S.A.** y actualmente por **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** y el **CONSORCIO ANDINA DID**, celebraron el **CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022**, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA, UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA”.**





OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

2. De conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO del CONTRATO**, el plazo de este se pactó en los siguientes términos:

“(…) El plazo general del contrato es de DIEZ (10) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. Cada etapa contará con plazos individuales, para cada proyecto.

En todo caso, para determinar el plazo total del contrato se tendrá en cuenta la fecha de terminación de la etapa II del proyecto con mayor plazo.

El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberán firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos.

El plazo del contrato será uno solo, no obstante, será discriminado por cada proyecto, como se presenta a continuación:

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario (*)	DIEZ (10) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	Cinco (5) meses y Quince (15) días calendario	

(…)

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario (*)	OCHO (8) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	Tres meses y Quince (15) días calendario	

(…)

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario (*)	OCHO (8) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	Tres meses y Quince (15) días calendario	

(...) “[sic]

3. De acuerdo con la **CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO**, el valor de este se pactó así:

“(…) El valor del presente contrato es la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$4.621.952.073,00) M/CTE.**, incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica corregida, presentada por **EL CONTRATISTA** dentro de la Convocatoria No. PAF-EUC-O-029-2022.

Discriminado para cada proyecto se la siguiente manera:

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos -	\$77.297.207,00
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$2.327.632.239,00
VALOR TOTAL	\$2.404.929.446,00

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	\$64.515.562,00
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$851.847.795,00
VALOR TOTAL	\$916.363.357,00

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	VALOR
ETAPA I: Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos-	\$65.712.142,00
ETAPA II: Ejecución de obra.	\$1.234.947.128,00
DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	VALOR
VALOR TOTAL	\$1.300.659.270,00

(...)” [sic]

- El cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022) por medio del **CONTRATO DE CESIÓN No. 3-1-108585**, la **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** cedió la posición contractual sobre los contratos derivados, vigentes y terminados del **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**.
- De la libre aplicación del principio de autonomía de la voluntad, las partes del **CONTRATO** de común acuerdo han suscrito los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO GLOBAL	03/08/2022	Se suscribió el Acta de Inicio Global, estableciendo como fecha de terminación del CONTRATO el día tres 03/06/2023.
OTROSÍ No. 1	28/03/2023	PRORROGA el plazo de la ETAPA II del CONTRATO por el término de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS para el proyecto SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS , contado a partir del treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023) hasta el quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023). Y, por el término de UN (01) MES para el proyecto SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA , contado a partir del treinta (30) de marzo

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

		de dos mil veintitrés (2023) hasta el treinta (30) de abril de dos mil veintitrés (2023). En consecuencia, el plazo del CONTRATO quedó en 10 MESES .
--	--	---

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA		
DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1	03/08/2022	Se suscribió el Acta de Inicio ETAPA 1, estableciendo como fecha de terminación de la etapa el 18/12/2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	16/12/2022	Se SUSPENDE la ejecución del proyecto por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS o ANTES, si se superan las causales de suspensión de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA TRIGÉSIMOPRIMERA del CONTRATO. Inicio de la suspensión: dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Fin de la suspensión: Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).
ACTA DE REINICIO No. 1	01/02/2023	Se procede al REINICIO de la ETAPA 1 del proyecto y se define como nueva fecha de terminación de la etapa el 02/02/2023.
ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1	02/02/2023	Se suscribió el Acta de terminación de la ETAPA 1 .
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA ETAPA 1	02/02/2023	Se suscribió el Acta de entrega y recibo a satisfacción de la ETAPA 1 .
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 2	03/02/2023	Se suscribe el Acta de Inicio de la ETAPA 2 , estableciendo como fecha de terminación de la etapa el día 18/07/2023.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS		
DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1	03/08/2022	Se suscribió el Acta de Inicio ETAPA 1, estableciendo como fecha de terminación de la etapa el 18/12/2022
ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1	06/12/2022	Se suscribió el Acta de terminación de la Etapa 1.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA ETAPA 1	13/12/2022	Se suscribió el Acta de entrega y recibo a satisfacción de la Etapa 1.
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 2	14/12/2022	Se suscribe el Acta de Inicio de la ETAPA 2 , estableciendo como fecha de terminación de la etapa el día 29/03/2023.
ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 2	15/05/2023	Se suscribió el Acta de terminación de la Etapa 2.

SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA		
DOCUMENTO	SUSCRIPCIÓN	RESUMEN
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 1	03/08/2022	Se suscribió el Acta de Inicio ETAPA 1, estableciendo como fecha de terminación de la etapa el 18/12/2022
ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1	13/12/2022	Se suscribió el Acta de terminación de la Etapa 1.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA ETAPA 1	13/12/2022	Se suscribió el Acta de entrega y recibo a satisfacción de la Etapa 1.
ACTA DE INICIO DE LA ETAPA 2	14/12/2022	Se suscribe el Acta de Inicio de la ETAPA 2 , estableciendo como fecha de terminación de la etapa el día 29/03/2023.
ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 2	30/04/2023	Se suscribió el Acta de terminación de la Etapa 2.



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

6. Mediante oficios CADID-OFI-108, CADID-OFI-110 y CADID-OFI-125 el CONTRATISTA DE OBRA solicita la modificación de áreas de los proyectos del CONTRATO ubicados en Armero, Gigante y Dorada en los siguientes términos:

CADID-OFI-108 de fecha 28/02/2023 - Armero

“(…) En desarrollo del contrato mencionado en referencia, y presentado con anterioridad en el oficio CADID-OFI-073, con la culminación de la ETAPA I, se consolido y actualizo las áreas diseñadas frente a las áreas contempladas de manera inicial en el contrato, donde se arroja como resultado lo siguiente:

ARMERO GUAYABAL									
PROYECTO 1. FACULETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA									
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS									
DESCRIPCIÓN								VALOR TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)								\$	63.613.727.47
VALOR DEL IMPORTE IVA (19%)								\$	14.056.465.53
A. VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)								\$	77.297.297.00
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA									
PRESUPUESTO CONTRACTUAL					PRESUPUESTO DE REFERENCIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	CANT. EJECUTAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Zonas Duras (incluye las Especificaciones que se requieren para su Adecuado Funcionamiento)	m2	1615	\$ 340.000.00	\$ 550.211.120.00	1699.77	\$ 340.000.00	\$ 579.091.261.76	
2	Zonas Blandas (Circulaciones Peatonales Interiores, Plazuelas Componente Mantenimiento)	m2	1834	\$ 143.118.00	\$ 262.478.412.00	616.68	\$ 143.118.00	\$ 88.544.331.18	
3	Componente Deportivo (Cancha Sintética Futbol 8, Cancha Multiusos (incluye Areas de Juegos, Mesa Contra Impacto, Demarcación, incluye Cerchero Tiro y Alumbrao)	m2	608	\$ 338.828.00	\$ 206.009.208.00	590.77	\$ 338.828.00	\$ 200.168.236.02	
4	Auditorio Abierto Tipo Teatro.	m2	260	\$ 340.000.00	\$ 88.576.000.00	91.93	\$ 340.000.00	\$ 31.319.447.84	
5	Cubierta Ligera (Teatro)	m2	80	\$ 3.388.000.00	\$ 271.040.000.00	70.00	\$ 3.388.000.00	\$ 237.168.800.00	
6	Mérgulas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	35	\$ 493.680.00	\$ 17.278.800.00	67.54	\$ 493.680.00	\$ 33.343.147.28	
7	Plazuela Multiusos (incluye Mesa Escaleras, Rampas, Circulaciones, Pista para Skate, T. Accesos, Bicietas, Bicietas, Rodamientos, Cierres de Mallas)	m2	360	\$ 980.000.00	\$ 352.800.000.00	637.54	\$ 980.000.00	\$ 312.263.232.00	
8	Piso Lúdico (incluye Sistema de Baños, Acabados, Plegados)	m2	60	\$ 1.645.000.00	\$ 98.700.000.00	72.89	\$ 1.645.000.00	\$ 119.547.204.00	
9	Juegos Infantiles (Según Recomendaciones Mínimas de Construcción - Incluye los Elementos del Parque de Juegos (Espacio Verde)	U	1	\$ 128.279.476.00	\$ 128.279.476.00	1	\$ 128.279.476.00	\$ 128.279.476.00	
10	Granero Biomimético (Máquina + Tablero Multifuncional) incluye Cerchero Peletería y Pintura Superficial	U	1	\$ 84.295.150.00	\$ 84.295.150.00	1	\$ 84.295.150.00	\$ 84.295.150.00	
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 1.814.352.246.00			\$ 1.814.352.246.00	
Administración 19.24%					\$ 349.095.096.00			\$ 349.095.096.00	
Impuestos 3.00%					\$ 54.532.581.00			\$ 54.532.581.00	
Utilidad 3.00%					\$ 54.532.581.00			\$ 54.532.581.00	
Valor Anulado la utilidad 19.00%					\$ 17.216.544.00			\$ 17.216.544.00	
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 513.286.193.00			\$ 513.286.193.00	
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)					\$ 2.327.632.239.00			\$ 2.327.632.239.00	

El cambio de áreas obedece a los resultados del taller participativo, teniendo en cuenta lo expresado por la comunidad y sus necesidades, se concluyó en la optimización de las zonas duras con el fin de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas, entre otras. A continuación, el plano de diseño arquitectónico aprobado Dentro del cual las áreas se reparten de la siguiente manera:



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA				MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL - DEPARTAMENTO DE TOLIMA			ZONAS DURAS.			
CAPITULO	1.1			Preliminares.			Unidad	m ²	Cantidad	
ITEM	1.1.1			Localización y Reglamento.					3681,58	
AREA O LUGAR	DIMENSIONES			V. PARCIAL	N° DE ELEMENTOS	UNIDAD	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O PLANIMETRÍA		
	AREA	ANCHO	LARGO	PESO						
1. ESPACIOS VERDES.							1699,77			
Andenes	1036,77	0,00	0,00	0,00	1036,77	1,00	m ²			1036,77
Plazas de Acceso	329,88	0,00	0,00	0,00	329,88	1,00	m ²			329,88
Recreación Pasiva	70,75	0,00	0,00	0,00	70,75	1,00	m ²			70,75
Gimnasio Biosaludable	55,87	0,00	0,00	0,00	55,87	1,00	m ²			55,87
Zonas Verdes	214,50	0,00	0,00	0,00	214,50	1,00	m ²			214,50
2. ZONAS VERDES							618,68			
Zonas Verdes	618,68	0,00	0,00	0,00	618,68	1,00	m ²			618,68
3. COMPONENTE DEPORTIVO							990,77			
Cancha Multiusos	544,00	0,00	0,00	0,00	544,00	1,00	m ²			544,00
Gradería	46,77	0,00	0,00	0,00	46,77	1,00	m ²	46,77		
4. TEATRO							161,83			
Auditorio Abierto	91,93	0,00	0,00	0,00	91,93	1,00	m ²	91,93		
Colección Estática	70,00	0,00	0,00	0,00	70,00	1,00	m ²	70,00		
5. PERGOLA							0,00			
Pergola	67,54	0,00	0,00	0,00	67,54	1,00	m ²	67,54		
6. ESPACIO MOTRIZ							597,04			
Pista Skate	198,74	0,00	0,00	0,00	198,74	1,00	m ²	198,74		
Pista de Patinaje	398,80	0,00	0,00	0,00	398,80	1,00	m ²	398,80		
7. AULA LUDICA							72,89			
Aula Ludica	72,89	0,00	0,00	0,00	72,89	1,00	m ²	72,89		
8. PARQUE INFANTIL							0,00			
9. GIMNASIO BIOSALUDABLE							0,00			
TOTAL							3681,58			

Con el fin de atender los requerimientos de todos los actores partícipes en el desarrollo del proyecto, se concluye la etapa de diseños con la aprobación de los mismos y con el fin de realizar el trámite respectivo acto administrativo a través del modificadorio para actualizar las áreas resultado de la etapa de estudios y diseños, se anexa acta modificatoria con los valores y cantidades expuestas para su revisión y aprobación.

Findeter		ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS				Código: 085-PO-001 Versión: 3 Fecha de Aprobación: 11-Jun-2022 Clasificación: Pública				
ACTA No.	1	TIPO DE CONTRATO OBRA								
PROYECTO	3	SALICETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA UBICACION PLANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA								
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANDINA DID	CONTRATO No.		PAF-EUC-029-2022						
INTERVENIOR:	CONSORCIO EJE CAFETERO	CONTRATO No.		PAF-EUC-118-2022						
Médico la presente Acta, Leonor Díaz Castro Directora de Obra del contrato y Luz Patricia Fernández Directora de Inversión de la obra, en las modificaciones a las cantidades de obra, el día 6 de mayo de 2023, en las condiciones que se detallan a continuación:										
MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA										
ITEM	DESCRIPCIÓN (Cuerpo grande a los ítemes y productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO		CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CONTRAT	VALOR ENTREGA	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MEYORES (-)	MAYORES (+)		
1	Zonas Duras (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1.811,00	140.000,00	152.111,330,00	84,77	-	28.880,331,76	1.895,77	176.990,361,76
2	Zonas Verdes (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1.834,00	143.110,00	252.474,121,00	17,23	-	173.944,690,81	1.851,23	425.948,811,81
3	Componente Deportivo (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) Incluye Cancha Multiusos, Gradería, Pista de Patinaje, pista de Skate, Área Ludica, Parque Infantil, Gimnasio Biosaludable y Pergola	m ²	808,00	138.636,00	205.804,208,00	-	-	1.837,971,00	596,77	386.186,184,00
4	Teatro (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	340,00	340.000,00	857.838,00	517,83	-	97.288,431,18	857,83	1.155.676,431,18
5	Pergola (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	50,00	1.180.000,00	148.400,000,00	30,00	-	47.760,000,00	80,00	317.160,000,00
6	Reserva Mena (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	35,00	493.000,00	17.718.000,00	13,54	-	16.064,347,30	47,54	33.343,347,30
7	Área Ludica (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	72,89	490,000,00	306.680,000,00	175,54	-	183.112,250,00	248,43	610.392,250,00
8	Parque Infantil (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	0,00	1.147.000,00	92.760,000,00	13,00	-	24.331,760,00	13,00	117.091,760,00
9	Gimnasio Biosaludable (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1,00	128.279,476,00	128.279,476,00	-	-	1,00	1,00	128.279,476,00
0	Obras de Mantenimiento (Señala las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1,00	84.295,150,00	84.295,150,00	-	-	1,00	1,00	84.295,150,00
COSTOS DIRECTOS					1.814.332,046,00		377.681,464,00	377.011,464,00		1.814.332,046,00
COSTOS INDIRECTOS					513.381,191,00		47.654,307,00	47.654,307,00		513.381,191,00
ADMINISTRACION				3,14%	73.895,688,00		43.841,889,00	43.841,889,00		73.895,688,00
IMPREVISTOS				5%	24.042,581,00		13.104,000,00	13.104,000,00		24.042,581,00
TOTAL					2.621.151,925,00		482.281,658,00	482.281,658,00		2.621.151,925,00
IVA SOBRE EL TOTAL				0%	13.206,344,00		3.211.799,901	3.211.799,901		13.206,344,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					2.277.652,330,00		454.837,905,00	454.837,905,00		2.277.652,330,00

(...)" [sic]

CADID-OFI-110 de fecha 28/02/2023 - GIGANTE

"(...) En desarrollo del contrato mencionado en referencia, con la culminación de la ETAPA I, se consolido y actualizo las áreas diseñadas frente a las áreas contempladas de manera inicial en el contrato, previamente establecidas en el oficio CADID-OFI-072, donde actualizada se arroja como resultado lo siguiente:



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

PROYECTO 3. #ACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIĞANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA										
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑO OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS										
DESCRIPCIÓN						VALOR TOTAL				
ESTUDIOS Y DISEÑO OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (MITES DE IVA)						\$	66.220.287,00			
VALOR DEL IVA (19%)						\$	10.491.854,23			
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑO OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)						\$	66.712.141,53		
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA										
PRESUPUESTO CONTRACTUAL					PRESUPUESTO DE REFERENCIA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	CANT EJECUTAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	Zonas Duras (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	1273	\$ 360.685,00	\$ 459.024.600	996,45	\$ 360.685,00	\$ 358.806.647,56		
2	Zonas Blandas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	547	\$ 143.118,00	\$ 78.285.546,00	711,11	\$ 143.118,00	\$ 101.772.840,56		
3	Componente Deportivo: pista recreativa polivalente (incluye borbido y borbidos las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (incluye áreas de juegos, malla contra impactos, demarcación y pintura superficial) incluye camamento total y drenajes	m2	512	\$ 338.826,00	\$ 173.478.912,00	611,81	\$ 338.826,00	\$ 207.297.135,06		
	Pérgolas (incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	35	\$ 493.600,00	\$ 17.276.000,00	111,13	\$ 493.600,00	\$ 54.862.658,40		
4	Juegos infantiles (según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos de parque de juegos y espacio verde) y áreas especificaciones que se requieren para su correcto funcionamiento	GI	1	\$ 141.293.496,00	\$ 141.293.496,00	1	\$ 141.293.496,00	\$ 141.293.496,00		
5	Gimnasio Biosostenible (módulos + taberos señalizadores) incluye camamento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieren para su correcto funcionamiento	GI	1	\$ 100.333.200,00	\$ 100.333.200,00	1	\$ 100.333.200,00	\$ 100.333.200,00		
VALOR DIRECTO OBRA					\$	944.360.776,00		\$	944.360.776,00	
	Administración	21,82%			\$	206.060.613,00		\$	206.060.613,00	
	Imprevistos	3,00%			\$	28.330.973,00		\$	28.330.973,00	
	Utilidad	5,00%			\$	47.218.289,00		\$	47.218.289,00	
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$	8.971.475,00		\$	8.971.475,00	
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$	290.581.350,00		\$	290.581.350,00	
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$	1.234.947.126,00		\$	1.234.947.126,00	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					\$	1.300.659.276		\$	1.300.659.276	

El cambio de áreas obedece a los resultados del taller participativo, teniendo en cuenta lo expresado por la comunidad y sus necesidades, se concluyó en la optimización de las zonas duras con el fin de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas, entre otras. A continuación, el plano de diseño arquitectónico aprobado Dentro del cual las áreas se reparten de la siguiente manera:

CONSORCIO	AREA O LUGAR	AREA
	1. Zonas Duras	
	Senderos Internos	310,70
	Senderos de Acceso	268,20
	Plazoletas de Acceso	22,58
	Retroceso de Acceso a Parque Infantil	31,58
	Plazoleta Parque Infantil	168,71
	Muro de Escalar Parque Infantil	49,13
	Plaza de Gradería para Personas con Movilidad Reducida	9,93



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

Andén Perimetral de Acceso a Cancha	75,90
Recreación Pasiva	129,35
Gimnasio Biosaludable	218,99
2. Zonas Blandas	
Zonas verdes	294,17
3. Componente Deportivo	
Cancha múltiple	544,00
Gradería	29,75
4. Recreación Pasiva	
Zona Pergola	57,59
5. Juegos Infantiles	
6. Gimnasio Biosaludable	

Con el fin de atender los requerimientos de todos los actores participantes en el desarrollo del proyecto, se concluye la etapa de diseños con la aprobación de los mismos y con el fin de realizar el trámite respectivo acto administrativo a través del modificatorio para actualizar las áreas resultado de la etapa de estudios y diseños, se anexa acta modificatoria con los valores y cantidades expuestas para su revisión y aprobación.

ITEM	DESCRIPCION (Categorizado a los fines de priorización)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
						MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	Andén Perimetral de Acceso a Cancha	m2	177,00	75,90	177,00	-	-	-	-	177,00	13,407,000
2	Recreación Pasiva	m2	100,00	129,35	12,935,00	-	-	-	-	100,00	12,935,000
3	Gimnasio Biosaludable	m2	100,00	218,99	21,899,00	-	-	-	-	100,00	21,899,000
4	Zonas Blandas	m2	100,00	294,17	29,417,00	-	-	-	-	100,00	29,417,000
5	Cancha múltiple	m2	100,00	544,00	54,400,00	-	-	-	-	100,00	54,400,000
6	Gradería	m2	100,00	29,75	2,975,00	-	-	-	-	100,00	2,975,000
7	Zona Pergola	m2	100,00	57,59	5,759,00	-	-	-	-	100,00	5,759,000
8	Juegos Infantiles	m2	100,00	-	-	-	-	100,00	...
9	Gimnasio Biosaludable	m2	100,00	-	-	-	-	100,00	...

(...)" [sic]

CADID-OFI-125 de fecha 06/03/2023 - Dorada

"(...) En desarrollo del contrato mencionado en referencia, con la culminación de la ETAPA I, se consolida y actualizo las áreas diseñadas frente a las áreas contempladas de manera inicial en el contrato, también se realiza el reajuste al presupuesto contractual con



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

referencia a un ítem no previsto, haciendo modificación al oficio CADID-OFI-109, donde se arroja como resultado lo siguiente:

El presupuesto contractual con un nuevo ítem no previsto; según lo acordado en anteriores comités de obra, haciendo referencia a la Pérgola (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento); el cual, se encuentra discriminado en el APU de ESTRUCTURAS METÁLICAS llamado Suministro e instalaciones de estructura metálica para pérgola (incluye la instalación de malla electrosoldada de 4 mm y terminado en pintura).

PROYECTO 2. HACIETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS								
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS								
DESCRIPCIÓN				VALOR TOTAL				
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)				\$ 54.214.700,00				
VALOR DEL IVA (3,3%)				\$ 1.813.884,00				
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$ 56.028.584,00			
2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA								
PRESUPUESTO CONTRACTUAL					PRESUPUESTO DE REFERENCIA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT EJECUTAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Zonas Densas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	707	\$ 340.000,00	\$ 241.520.000,00	607,77	\$ 340.000,00	\$ 206.638.825,76
2	Zonas Densas (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	862	\$ 143.150,00	\$ 123.404.300,00	219,00	\$ 143.150,00	\$ 31.475.445,00
3	Componente Deportivo (pista recubierta a pátula, cancha de tenis y todo las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Fútbol (Incluye acceso de pasaje, malla electrosoldada, demarcación y pintura superficial (incluye materiales base y acabados)	m2	608	\$ 338.000,00	\$ 206.664.000,00	583,00	\$ 338.000,00	\$ 197.732.877,00
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones técnicas de construcción - Incluye los elementos de juegos de juegos a espacio físico y las demás especificaciones que se requieren para su correcto funcionamiento)	Ud	1	\$ 91.221.000,00	\$ 91.221.000,00	1	\$ 91.221.000,00	\$ 91.221.000,00
5	Cerrosos (Escaleras metálicas + sistema señalización) Incluye materiales, pintura, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieren para su correcto funcionamiento.	Ud	1	\$ 37.413.200,00	\$ 37.413.200,00	1	\$ 37.413.200,00	\$ 37.413.200,00
ÍTEM NO PREVISTO								
6	Pérgola (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	Ud	1	\$ 483.000,00		35,20	\$ 483.000,00	\$ 17.371.536,00
VALOR DIRECTO OBRA				\$ 638.808.176,00				
Administración 28,00%				\$ 178.826.284,48				
Impuestos 3,00%				\$ 19.164.244,80				
Utilidad 5,00%				\$ 31.940.408,00				
Valor IVA sobre la utilidad 18,00%				\$ 5.809.153,00				
VALOR COSTOS INDIRECTOS				\$ 235.740.090,28				
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 874.548.266,28				
VALOR TOTAL DE LA OBRA ECONOMICA (A+B)				\$ 930.588.357,00				

El APU se representa de nueva manera, donde se calcula de manera por m2 de acuerdo al área correspondiente para dar los valores que pertenecen a este ítem con las correcciones adecuadas al respecto, como se muestra en la siguiente imagen:

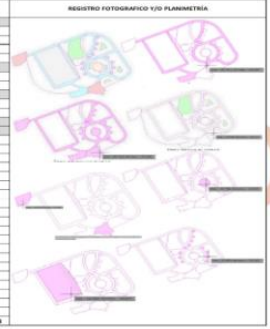
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		Findeter Banco de Desarrollo Territorial		ANDINADID	
CAPÍTULO 5:		ESTRUCTURAS METÁLICAS			
ÍTEM 5.1.1		Suministro e instalación de estructura metálica para pérgola (incluye la instalación de malla electrosoldada de 4mm y terminado en pintura)			
PARQUE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS		A.P.U.		Presupuesto General	
MATERIALES		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
1 Malla electrosoldada m-024 q-2 4 mm-13 x 1,3 cm.		m ²	1,05	\$ 8.100,00	\$ 8.505,00

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

2	Tubo PTE 100x100mm de 6m	m	1,20	\$	190.783,00	\$	228.940,00
3	Tubo PTE 100x50mm de 6m	m	2,25	\$	69.217,00	\$	156.863,00
4	Tubo PPE 2 pulgadas x 6m de 6m	m	0,30	\$	53.417,00	\$	18.182,00
5						\$	
SUBTOTAL MATERIALES							\$ 432.476,00
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS							
1	Herramienta menor (% mano de obra)	gl	10%	\$	5.075,28	\$	5.076,00
2	Equipo de soldadura	da	0,15	\$	85.180,18	\$	10.377,00
SUBTOTAL EQUIPOS							\$ 15.453,00
TRANSPORTE							
1	Transporte material de referencia	m ³ /km	10,00	\$	1.500,00	\$	15.000,00
SUBTOTAL TRANSPORTE							\$ 15.000,00
MANDO DE OBRA							
1	Cuadrilla AA 10x124 (Arbitraria)	m	1,32	\$	16.327,00	\$	50.737,00
SUBTOTAL MANDO DE OBRA							\$ 50.737,00
COSTO IMPREVISTO							\$ 493.686,00

El cambio de áreas obedece a los resultados del taller participativo, teniendo en cuenta lo expresado por la comunidad y sus necesidades, se concluyó en la optimización de las zonas duras con el fin de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas, entre otras. A continuación, el plano de diseño arquitectónico aprobado Dentro del cual las áreas se reparten de la siguiente manera:

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA							ZONAS DURAS	
CAPÍTULO 1.1.1							Preeliminar	
ITEM							Localización y volumen	
ÁREA O USAR							Unidad	
DIMENSIONES							m ²	
CANTIDAD							1671,28	
I. ESPACIOS VERDES								
Andarén	592,18	0,00	0,00	0,00	592,18	1,00	m ²	592,18
Plaza de Acceso	170,32	0,00	0,00	0,00	170,32	1,00	m ²	170,32
Recreación Pasiva	64,37	0,00	0,00	0,00	64,37	1,00	m ²	64,37
Uso múltiple	81,10	0,00	0,00	0,00	81,10	1,00	m ²	81,10
II. ZONAS VERDES								
Zonas Verdes	52,95	0,00	0,00	0,00	52,95	1,00	m ²	52,95
Parque Infantil	160,58	0,00	0,00	0,00	160,58	1,00	m ²	160,58
III. COMPONENTE DEPORTIVO								
Cancha Multiple	544,00	0,00	0,00	0,00	544,00	1,00	m ²	544,00
Vigilancia	39,58	0,00	0,00	0,00	39,58	1,00	m ²	39,58
IV. PARQUE INFANTIL								
V. AMBIENTE BONSALUDABLE								
TOTAL							1671,28	



Con el fin de atender los requerimientos de todos los actores participes en el desarrollo del proyecto, se concluye la etapa de diseños con la aprobación de los mismos y con el fin de realizar el trámite respectivo acto administrativo a través del modificadorio para actualizar las áreas las áreas de la etapa de estudios y diseños; también, se contempla el ítem no previsto de pérgola correspondiente a la recreación pasiva. Se anexa acta modificadoria con los valores y cantidades expuestas para su revisión y aprobación.



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMES NO PREVISTOS											Código: 123101010 Versión: 1 Fecha de Aplicación: 11-Jun-2023 Clasificación: Pública	
ACTA No. 1 TÍTULO DE CONTRATO OBRA												
PROYECTO: ANCLIFETE DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADILLA XVI DE JUANAL EN EL MUNICIPIO DE LA TORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS												
INTERVENTOR: CONSORCIO ANDINA DID											CONTRATO No. PAF-EUC-O-029-2022	
CONTRATISTA: CONSORCIO EJECAFETERO											CONTRATO No. PAF-EUC-O-108-2023	
Mediante la presente Acta, El suscrito Director de Obras del contrato y Luis Fernando Fomander Director de Interacción del cliente, de las modificaciones a las cantidades de obra, el día 9 de marzo de 2023, en las condiciones que se detallan a continuación:												
MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA												
ITEM	DESCRIPCIÓN (Alcance según el detalle de condiciones contractuales)	UNIDAD	CONTRATO		CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL		
			CANTIDAD CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)				
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1615	549,54	1615	84,77	448.925,76	1699,77	549.540,00	948.465,76		
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1834	343,19	1834	-1215,32	-627.810,00	618,68	211.380,00	409.570,00		
3	Componentes Deportivos que se requieran para su adecuado funcionamiento	m2	108,00	374,830,00						374.830,00		
4	Regalo de bienvenida (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	U	1,00	91.221.000,00					1,00	91.221.000,00		
5	Componentes de seguridad (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	U	1,00	37.413.200,00					1,00	37.413.200,00		
CANTIDAD DIRECCION			650,00	176,865,00	650,00	0,00	111.000,00	650,00	176,865,00	287.000,00		
CANTIDAD INTERVENTOR			230,00	67,010,00	230,00	0,00	39,510,00	230,00	67,010,00	267.500,00		
CANTIDAD TOTAL			880,00	243,875,00	880,00	0,00	150,510,00	880,00	243,875,00	554.500,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES DIRECCION			650,00	176,865,00	650,00	0,00	111.000,00	650,00	176,865,00	287.000,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES INTERVENTOR			230,00	67,010,00	230,00	0,00	39,510,00	230,00	67,010,00	267.500,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES TOTAL			880,00	243,875,00	880,00	0,00	150,510,00	880,00	243,875,00	554.500,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES DIRECCION E INTERVENTOR			880,00	243,875,00	880,00	0,00	150,510,00	880,00	243,875,00	554.500,00		
ÍTEMES NO PREVISTOS												
1	Regalo de bienvenida (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	400,00	374,830,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	374,830,00	149.932,00		
CANTIDAD DIRECCION			400,00	149.932,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	149.932,00	149.932,00		
CANTIDAD INTERVENTOR			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
CANTIDAD TOTAL			400,00	149.932,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	149.932,00	149.932,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES DIRECCION			400,00	149.932,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	149.932,00	149.932,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES INTERVENTOR			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES TOTAL			400,00	149.932,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	149.932,00	149.932,00		
VALOR TOTAL CANTIDADES DIRECCION E INTERVENTOR			400,00	149.932,00	400,00	0,00	149.932,00	400,00	149.932,00	149.932,00		

(...)" [sic]

- Mediante oficios **INT-EJECAFETERO-188-2023**, **INT-EJECAFETERO-194-2023** y **INT-EJECAFETERO-190** de fecha catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023), la **INTERVENTORÍA** del **CONTRATO** avaló la solicitud del **CONTRATISTA DE OBRA** de la siguiente manera:

INT-EJECAFETERO-188-2023 - ARMERO

“(…) Por medio del presente nos permitimos remitir los oficios CADID-OFI-108, dirigidos a esta INTERVENTORÍA por el contratista de obra CONSORCIO ANDINA DID el 28 de febrero de 2023, en el cual, pone a consideración de esta INTERVENTORÍA la solicitud de modificación del alcance del contrato considerando las áreas finales diseñadas con referencia con las cantidades contractuales iniciales. En virtud de lo anterior, y considerando los alcances del contrato nos permitimos presentar la comparación de cantidades de áreas contractuales frente las cantidades de áreas según los diseños finales aprobados:

• PARQUE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRACTUAL	CANT. COMPENSACIÓN	CANTIDAD FINAL DISEÑO
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1615	+84,77	1699,77
2	Zonas Blandas (Incluye circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	1834	-1215,32	618,68

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

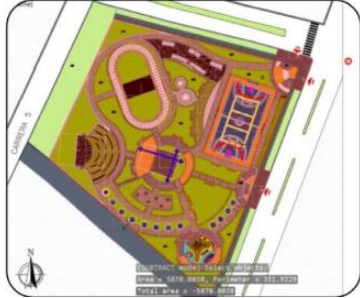
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. CONTRACTUAL	CANT. COMPENSACIÓN	CANTIDAD FINAL DISEÑO
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	-17,23	590,77
4	Auditorio Abierto Tipo Teatrino.	m2	260	-168,07	91,93
	Cubierta Liviana (Teatrino).	m2	50	+20,00	70,00
5	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35	+32,54	67,54
6	Espacio Motriz (Incluye muro escalable, rampas circulares, pista para skape, triciclos, bicicleta, patinaje, rodaderos, diferentes niveles)	m2	360	+177,54	537,54
7	Aula Lúdica (Incluye Bateria de Baños, Acabados, Pérgola).	m2	60	+12,89	72,89
8	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	GI	1		1
9	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	GI	1		1

Tal como manifiesta el contratista por medio de su comunicado, los diseños definitivos aprobados corresponden a los análisis de condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro de los talleres participativos. Dando como resultado el siguiente cuadro de áreas:

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE ARMERO (TOLIMA)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1. ZONAS DURAS	Andenes	m2	1026,77
	Plazas de Acceso	m2	329,88
	Recreación Pasiva	m2	70,75
	Gimnasio Biosaludable	m2	55,87
	Parque Infantil	m2	216,5
2. ZONAS VERDES	Zonas Verdes	m2	618,68
3. COMPONENTE DEPORTIVO	Cancha Múltiple	m2	544
	Gradería	m2	46,77
4. TEATRINO	Auditorio Abierto	m2	91,93

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE ARMERO (TOLIMA)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
5. PERGOLA	Cubierta Liviana	m2	70
	Pérgola	m2	67,54
6. ESPACIO MOTRIZ	Pista Skate	m2	198,74
	Pista de Patinaje	m2	338,8
7. AULA LUDICA	Aula Lúdica	m2	72,89

OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2



Analizando las cantidades de áreas resultantes del taller participativo se puede evidenciar que se optimizaron las zonas duras con la finalidad de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas, entre otras; asimismo, se contempló una pérgola que cubriera la totalidad de la zona de recreación pasiva; para el espacio motriz se contempló la construcción de una pista de patinaje y una plaza para practicar skateboard.

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez verificada la recomposición de áreas, conforme al diseño arquitectónico final aprobado, a continuación, se presenta el balance presupuestal con las áreas finales a entregar por parte del CONSORCIO ANDINA DID:

ITEM	DESCRIPCIÓN (Correspondiente a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
						MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	Cercos Duros (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	105100	340.0000	357.311.0000	94,77		32.880.000,00	-	109,77	37.011.040,00
2	Cercos Blancos (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	102400	140.0000	142.624.0000		120,32	-	173.694.000,00	610,00	86.940.000,00
3	Compostero Deposito (Incluye: cámara Prefab E. Cuello Múltiple (Incluye: áreas de juegos, zona de asientos, desecoración incluye: construcción y/o pintura)	m2	600,00	338.0000	202.800.0000	17,23	-	5.837.973,98	590,77	208.368.000,00	
4	Andenes Almacén Tipo Tienda	m2	240,00	340.0000	81.600.0000		140,07	-	47.209.423,16	61,93	31.350.447,84
	Cubierta Limpia (Tienda)	m2	50,00	3.380.0000	169.000.0000	30,00		47.760.000,00	-	70,00	207.160.000,00
5	Pérgola (Incluye las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m2	25,00	403.0000	10.075.0000	23,54		16.064.347,20	-	47,54	33.340.347,20
6	Espacio Motriz (Incluye: mesa estable, espacio cerrado, para para deporte, juegos, juegos, actividades, diferentes niveles)	m2	380,00	500.0000	190.000.0000	177,54		103.115.250,00	-	557,54	312.205.250,00
7	Área Lúdica (Incluye: Banco de Bridas, Acolados, Pérgola)	m2	40,00	1.645.0000	65.800.0000	12,80		33.211.704,00	-	72,80	139.047.704,00
8	Juegos infantiles (Según: no construcciones mínimas de construcción - incluye los sistemas del juego de juego y espacio verde)	U	1,00	120.279.476,00	120.279.476,00			-	-	1,00	120.279.476,00
9	Grasera Biodegradable (Incluye: sistema de recolección de residuos - incluye: construcción pintura y pintura específica)	U	1,00	84.201.150,00	84.201.150,00			-	-	1,00	84.201.150,00
COSTOS DIRECTOS					1.614.372.040,00			237.021.484,98		237.021.484,98	1.614.372.040,00
COSTOS INDIRECTOS					513.280.185,00			47.006.207,33		47.006.207,33	513.280.185,00
ADMINISTRACION					330.895.000,00			45.841.000,00		45.841.000,00	330.895.000,00
IMPREVISTOS					44.400.000,00			7.110.044,55		7.110.044,55	44.400.000,00
UTILIDAD					40.717.402,00			11.833.174,23		11.833.174,23	40.717.402,00
IVA SOBRE UTILIDAD					17.208.044,00			2.215.700,11		2.215.700,11	17.208.044,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					2.327.622.210,00			304.017.462,98		304.017.462,98	2.327.622.210,00

(...)" [sic]

INT-EJECAFETERO-194-2023 – DORADA

"(...) Por medio del presente nos permitimos dar el alcance al comunicado INTEJECAFETERO-189-2023 (Rad. FINDETER N°1202324505922 del 06 de enero de 2023), teniendo en cuenta el alcance realizado por el contratista al comunicado CADIDOFI- 125, dirigido a esta INTERVENTORÍA el 07 de febrero de 2023, en el cual, pone a consideración de esta



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

INTERVENTORÍA la solicitud de modificación del alcance del contrato considerando las áreas finales diseñadas con referencia con las cantidades contractuales iniciales, en la cual se adiciona la actividad no prevista Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento), teniendo en cuenta que, dentro del alcance inicial establecido en los términos de referencia, este frente de obra no contaba con este componente arquitectónico. Lo anterior, como resultado del taller participativo con la comunidad con lo cual se dio aprobación del esquema básico arquitectónico y diseño arquitectónico final tanto por esta interventoría como por las entidades supervisoras del contrato, FINDETER y Ministerio de Vivienda.

En virtud de lo anterior, y considerando el alcance del contrato nos permitimos presentar la comparación de cantidades de áreas contractuales frente las cantidades de áreas según los diseños finales aprobados:

- **SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. CONTRACTUAL	CANT. COMPENSACIÓN	CANTIDAD FINAL DISEÑO
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	797	+70,77	867,77
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	452	-232,93	219,93
3	Componente Deportivo (pista recreativa palinaje, Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	-24,42	583,58
4	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1		1
5	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1		1
ACTIVIDADES NO PREVISTAS					
6	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	0	+35,20	35,20

Tal como manifiesta el contratista por medio de su comunicado, los diseños definitivos aprobados corresponden a los análisis de condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro de los talleres participativos.

Dando como resultado el siguiente cuadro de cantidades definitivas:

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE LA DORADA (CALDAS)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1. ZONAS DURAS	Andenes	m2	592,18
	Plazas de acceso	m2	170,32
	Recreación Pasiva	m2	44,17
	Gimnasio Biosaludable	m2	61,1
2. ZONAS VERDES	Zonas verdes	m2	52,95

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE LA DORADA (CALDAS)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
3. COMPONENTE DEPORTIVO	Zona verde para Juegos Infantiles	m2	166,8
	Cancha multiple	m2	544
	Gradería	m2	39,58
6. PÉRGOLA	Pérgola	m2	35,20



Analizando las cantidades de áreas resultantes del taller participativo se determinan mayores cantidades de áreas diseñadas que son producto de la priorización de andenes y senderos de circulación y plazoletas de acceso, con la finalidad de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas, entre otras. El contratista, además incluye dentro del alcance del contrato como actividad no prevista el ítem contractual establecido en los términos de referencia Pérgola (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento), el cual, inicialmente no se encontraba contemplado dentro del presupuesto contractual de este proyecto, por lo tanto, se presenta el acta de aprobación de esta actividad no prevista contemplando el mismo valor unitario aprobado para este componente arquitectónico dentro de los presupuestos aprobados para los proyectos localizados en Gigante (Huila) y Armero (Tolima) que pertenecen a este mismo contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez verificada la recomposición de áreas, conforme al diseño arquitectónico final aprobado, a continuación, se presenta el balance presupuestal con las áreas finales a entregar por parte del CONSORCIO ANDINA DID:



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

ITEM	DESCRIPCIÓN (Cero puede ser la línea o paréntesis o separador)	UNIDAD	CONTRATO		CANTIDADES			VALORES	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRACTUAL	VALOR CONTRACTUAL	VALORES A LO	MEMBRÉ 1	MEMBRÉ 2			
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1273,00	44.889.250,00	1285,07	1285,07	45.011.750,00	1285,07	45.011.750,00	
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	547,00	14.889.250,00	294,18	294,18	14.695.030,00	294,18	14.695.030,00	
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje, (Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	512,00	14.889.250,00	573,74	573,74	15.214.410,00	573,74	15.214.410,00	
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35,00	1.225.000,00	57,59	57,59	1.225.000,00	57,59	1.225.000,00	
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1,00	1.225.000,00	1,00	1,00	1.225.000,00	1,00	1.225.000,00	
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + taberos señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1,00	1.225.000,00	1,00	1,00	1.225.000,00	1,00	1.225.000,00	
COSTOS DIRECTOS				45.011.750,00			45.011.750,00		45.011.750,00	
COSTOS INDIRECTOS				22.995.875,00			22.995.875,00		22.995.875,00	
Administración				14.889.250,00			14.889.250,00		14.889.250,00	
Mano de obra				1.225.000,00			1.225.000,00		1.225.000,00	
Materiales				1.225.000,00			1.225.000,00		1.225.000,00	
Flete sobre Utilidad				1.225.000,00			1.225.000,00		1.225.000,00	
COSTOS DIRECTOS e INDIRECTOS				68.007.625,00			68.007.625,00		68.007.625,00	
ITEMS NO PREVISTOS				450.000,00			450.000,00		450.000,00	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS e INDIRECTOS				72.457.625,00			72.457.625,00		72.457.625,00	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS e INDIRECTOS				72.457.625,00			72.457.625,00		72.457.625,00	

(...)" [sic]

INT-EJECAFETERO-190-2023 – GIGANTE

"(...) Por medio del presente nos permitimos remitir los oficios CADID-OFI-110, dirigidos a esta INTERVENTORÍA por el contratista de obra CONSORCIO ANDINA DID el 28 de febrero de 2023, en el cual, pone a consideración de esta INTERVENTORÍA la solicitud de modificación del alcance del contrato considerando las áreas finales diseñadas con referencia con las cantidades contractuales iniciales. En virtud de lo anterior, y considerando los alcances del contrato nos permitimos presentar la comparación de cantidades de áreas contractuales frente las cantidades de áreas según los diseños finales aprobados:

- PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT CONTRACTUAL	CANT COMPENSACIÓN	CANTIDAD FINAL DISEÑO
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1273,00	+12,07	1285,07
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	547,00	-252,82	294,18
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje, (Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	512,00	+61,74	573,74
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35,00	+22,59	57,59
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1,00	0	1
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + taberos señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1,00	0	1



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

Tal como manifiesta el contratista por medio de su comunicado, los diseños definitivos aprobados corresponden a los análisis de condiciones y necesidades presentadas por la comunidad dentro de los talleres participativos. Dando como resultado el siguiente cuadro:

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE GIGANTE (HUILA)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1. ZONAS DURAS	Senderos internos	m2	310,7
	Senderos de acceso	m2	268,2
	Plazoletas de acceso	m2	22,58
	Retroceso de acceso a parque infantil	m2	31,58
	Plazoleta parque infantil	m2	168,71
	Muro de escalera parque infantil	m2	49,13
	Plaza de gradería para personas con movilidad reducida	m2	9,93
	Andén perimetral de acceso a cancha	m2	75,9
	Recreación pasiva	m2	129,35

CUADRO DE ÁREAS DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - PARQUE GIGANTE (HUILA)			
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
2. ZONAS VERDES	Gimnasio biosaludable	m2	218,99
	Zonas verdes	m2	294,17
3. COMPONENTE DEPORTIVO	Cancha múltiple	m2	544
	Gradería	m2	29,75
4. PERGOLA	Pérgola	m2	57,59



Analizando las cantidades de áreas resultantes del taller participativo se puede evidenciar que se optimizaron las zonas duras con la finalidad de mejorar el alcance de senderos y zonas para actividades físicas, recreativas, pasivas Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez verificada la recomposición de áreas, conforme al diseño arquitectónico final aprobado, a continuación, se presenta el balance presupuestal con las áreas finales a entregar por parte del CONSORCIO ANDINA DID:

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO		CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CONTRATADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)		
1	Senderos internos de acceso a zonas de recreación	m2	310,7	340,000	401,800,000	120,7	411,399,10	120,7	411,399,10	
2	Senderos de acceso	m2	268,2	141,100	37,815,400	202,62	28,583,452,00	202,62	28,583,452,00	
3	Plazoletas de acceso	m2	22,58	100,000,00	2,258,000,00	49,74	20,000,000,00	49,74	20,000,000,00	
4	Retroceso de acceso a parque infantil	m2	31,58	461,000,00	14,560,000,00	22,58	11,112,230,00	22,58	11,112,230,00	
5	Plazoleta parque infantil	m2	168,71	141,200,000,00	23,818,000,00	1,00	141,200,000,00	1,00	23,818,000,00	
6	Muro de escalera parque infantil	m2	49,13	100,000,000,00	4,913,000,000,00	1,00	100,000,000,00	1,00	4,913,000,000,00	
7	Plaza de gradería para personas con movilidad reducida	m2	9,93	100,000,000,00	993,000,000,00	1,00	100,000,000,00	1,00	993,000,000,00	
8	Andén perimetral de acceso a cancha	m2	75,9	100,000,000,00	7,590,000,000,00	1,00	100,000,000,00	1,00	7,590,000,000,00	
9	Recreación pasiva	m2	129,35	100,000,000,00	12,935,000,000,00	1,00	100,000,000,00	1,00	12,935,000,000,00	
COSTOS INDIRECTOS										
COSTOS DIRECTOS										
ADMINISTRACIÓN										
IMPUESTOS										
UTILIDAD										
IVA SOBRE UTILIDAD										
COSTOS INDIRECTOS E IMPUESTOS										

(...)"

[sic]

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

8. Mediante documento denominado “**CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN**” de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), la **SUPERVISIÓN** del **CONTRATO**, emitió su concepto señalando lo siguiente:

“(…) Conforme lo anterior se tiene que para cada proyecto se debe:

Modificar las áreas de los siguientes ítems así:

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1699,77
2	Zonas Blandas (Circulaciones Peatonales Internas, Plazoletas Componente Multifunción).	m2	618,68
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	590,77
4	Auditorio abierto tipo teatrino	m2	91,93
	Cubierta liviana (Teatrino)	m2	70,00
5	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	67,54
6	Espacio Motriz (Incluye muro escalable, rampas circulares, pista para skape, triciclos, bicicleta, patinaje, rodaderos, diferentes niveles)	m2	537,54

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
7	Aula Lúdica (incluye batería de baños, acabados, pérgola)	m2	72,89

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	8 67,77
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	2 19,93
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	5 83,58

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1285,07
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	294,18
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	573,74

OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	57,59
---	--	----	-------

Incluir nuevo ítem

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
6	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35,20

Los demás ítems se mantienen igual.

Es importante señalar que la propuesta económica para la ejecución de la etapa II para los proyectos de Armero, La Dorada y Gigante mantendrá el valor establecido en el contrato debido a la recomposición de las zonas y el nuevo ítem, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro:

CANTIDADES TOTALES DE OBRA - FRENTE DE OBRA ARMERO (TOLIMA)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	340.688,00	1699,77	579.091.241,76
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	143.118,00	618,68	88.544.331,18
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	338.826,00	590,77	200.168.236,02
4	Auditorio Abierto Tipo Teatrino. Cubierta Liviana (Teatrino).	m2	340.688,00	91,93	31.319.447,84
5	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	493.680,00	67,54	33.343.147,20
6	Espacio Motriz (Incluye mano escalable, rampas circulares, pista para skape, triciclos, bicicleta, patinaje, rodaderos, diferentes niveles)	m2	580.800,00	537,54	312.203.232,00
7	Aula Lúdica (Incluye Batería de Batos, Acabados, Pérgola)	m2	1.645.600,00	72,89	119.947.784,00
8	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	Gl	128.279.476,00	1,00	128.279.476,00
9	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señaladores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	84.295.150,00	1,00	84.295.150,00
COSTOS DIRECTOS					1.814.352.046,00
COSTOS INDIRECTOS					513.280.193,00
Porcentaje (%)					
	ADMINISTRACIÓN		19,34%		350.895.686,00
	IMPREVISTOS		3,00%		54.430.561,00
	UTILIDAD		5,00%		90.717.602,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		17.236.344,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					2.327.632.239,00

CANTIDADES TOTALES DE OBRA - FRENTE DE OBRA GIGANTE (HUILA)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	340.688,00	1285,07	437.807.928,16
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	143.118,00	294,18	42.102.093,40
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje) Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	338.826,00	573,74	194.398.029,24
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	493.680,00	57,59	28.431.031,20
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	141.293.496,00	1,00	141.293.496,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señaladores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	100.333.200,00	1,00	100.333.200,00

OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

CANTIDADES TOTALES DE OBRA - FRENTE DE OBRA LA DORADA (CALDAS)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítem o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m ²	340.088,00	867,77	295.638.825,76
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m ²	143.118,00	219,93	31.475.441,16
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje)(Incluye baranda y todos las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alarbrado)	m ²	338.826,00	883,58	197.732.077,08
4	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción - incluye los elementos del parque de juegos y espacio motor y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	51.221.096,00	1,00	51.221.096,00
5	Cerramiento Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	37.413.200,00	1,00	37.413.200,00

COSTOS DIRECTOS					613.480.640,00
COSTOS INDIRECTOS					214.902.268,00
		Porcentaje (%)			
	ADMINISTRACIÓN		26,08%		159.995.751,00
	IMPREVISTOS		3,00%		18.404.419,00
	UTILIDAD		5,00%		30.674.032,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		5.828.086,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					828.342.908,00
ÍTEMES NO PREVISTOS					
6	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m ²	403.680,00	35,20	17.377.536,00
COSTOS DIRECTOS ÍTEMES NO PREVISTOS					17.377.536,00
COSTOS INDIRECTOS ÍTEMES NO PREVISTOS					6.087.351,00
		Porcentaje (%)			
	ADMINISTRACIÓN		26,08%		4.532.061,00
	IMPREVISTOS		3,00%		521.326,00
	UTILIDAD		5,00%		868.877,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		165.087,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMES NO PREVISTOS					23.464.887,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					630.858.176,00
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					220.989.619,00
	ADMINISTRACIÓN		26,08%		164.527.812,00
	IMPREVISTOS		3,00%		18.925.745,00
	UTILIDAD		5,00%		31.542.909,00
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19,00%		5.993.153,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					851.847.795,00

Como se puede observar, resultado de los esquemas básicos aprobados se tiene que:

- Se deben modificar las áreas de todos los ítems para todos los proyectos, excepto los juegos infantiles y los biosaludables
- La inclusión de ítem nuevo para el proyecto de La Dorada como lo es: Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)

Así mismo, se pudo evidenciar conforme a los soportes presentados que el valor del ítem nuevo es producto de los valores de la propuesta económica que realizó el contratista para presentar su oferta respecto de los proyectos de Armero y Gigante, donde si estaba incluido este ítem y el mismo se encuentra ajustado a los precios de mercado y las cotizaciones presentadas por el contratista y avaladas por la interventoría, de manera que el valor final está conforme al presupuesto y esta inclusión de ítem no afecta el plazo contractual.

Según lo expuesto, la supervisión de Findeter considera que los diseños finales aprobados por la interventoría cumplen con las especificaciones técnicas que requieren los proyectos y



OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

mantienen el valor y tiempo de ejecución iniciales del contrato de obra, al tiempo que satisface las necesidades expuestas por la comunidad, siendo un factor importante en el desarrollo del programa de equipamientos.

Corolario de lo anterior, esta supervisión solicita y recomienda al Comité Técnico:

- *Aprobar el ajuste de áreas para los proyectos de Armero, Gigante y la Dorada y la inclusión del ítem nuevo para el proyecto de La Dorada que hacen parte del contrato PAF-EUC-O-029-2022, de la siguiente manera:*

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1699,77
2	Zonas Blandas (Circulaciones Peatonales Internas, Plazoletas Componente Multifunción).	m2	618,68
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	590,77
4	Auditorio abierto tipo teatrino	m2	91,93
	Cubierta liviana (Teatrino)	m2	70,00
5	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	67,54
6	Espacio Motriz (Incluye muro escalable, rampas circulares, pista para skape, triciclos, bicicleta, patinaje, rodaderos, diferentes niveles)	m2	537,54
7	Aula Lúdica (incluye batería de baños, acabados, pérgola)	m2	72,89
8	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	GL	1
9	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	GL	1

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	8 67,77
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	2 19,93
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	5 83,58
4	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GL	1
5	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GL	1
6	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35,20

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1285,07



OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	294,18
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	573,74
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	57,59
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GL	1
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	GL	1

(...)” [sic]

9. Mediante **ACTA No. 566**, el **COMITÉ TÉCNICO** en sesión virtual de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), **aprobó e instruyó** a la fiduciaria, en su calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIEDICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**, la elaboración del presente **OTROSÍ No. 2**, respecto a la solicitud:

“(…) 3. Solicitud: Aprobar el ajuste de áreas para los proyectos de Armero, Gigante y la Dorada y la inclusión del ítem nuevo para el proyecto de La Dorada que hacen parte del contrato PAF-EUC-O-029-2022, en el proyecto que tiene por objeto: “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL UNICPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN CIUADAELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA.(…)” [sic]

10. La **CLÁUSULA TRIGÉSIMA** referente a las **MODIFICACIONES CONTRACTUALES**, establece que, el contrato podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes.
11. Conforme con lo anterior y de acuerdo con el principio de autonomía de la voluntad, las partes acuerdan la suscripción del presente **OTROSÍ No. 02** al **CONTRATO**, la cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. – RATIFICAR la modificación de las áreas especificadas en el numeral 1.1.2. ALCANCE DE LOS PROYECTOS de los términos de referencia y en el numeral 2.2 ALCANCE DE LOS

OTOSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

PROYECTOS de los estudios previos de la Convocatoria No. PAF-EUC-O-029-2022, documentos que forman parte integral del presente **CONTRATO**, cuya solicitud fue aprobada e instruida el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023) por el **COMITÉ TÉCNICO No. 566 del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**, de conformidad con el concepto del supervisor, así:

- Se ajustan las áreas para los proyectos ubicados en Armero, Gigante y La Dorada.
- Se incluye un ítem nuevo correspondiente a Pérgolas para el proyecto ubicado en La Dorada.

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO INTEGRAL LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN JUANAL EN EL MUNICIPIO DE ARMERO DEPARTAMENTO DE TOLIMA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1699,77
2	Zonas Blandas (Circulaciones Peatonales Internas, Plazoletas Componente Multifunción).	m2	618,68
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	590,77
4	Auditorio abierto tipo teatrino	m2	91,93
	Cubierta liviana (Teatrino)	m2	70,00
5	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	67,54
6	Espacio Motriz (Incluye muro escalable, rampas circulares, pista para skape, triciclos, bicicleta, patinaje, rodaderos, diferentes niveles)	m2	537,54
7	Aula Lúdica (incluye batería de baños, acabados, pérgola)	m2	72,89
8	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	GL	1
9	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	GL	1

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADADELA XVI DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	8 67,77
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	2 19,93
3	Componente Deportivo (cancha sintética Fútbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	5 83,58
4	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GL	1
5	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	GL	1
6	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	35,20

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUETE RECREO DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA URBANIZACIÓN CIUADADELA LUIS ALBERTO OSORIO EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1285,07
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	294,18
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	573,74
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	57,59
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GL	1
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	GL	1

CLÁUSULA SEGUNDA. – LA CONTRATANTE se reserva la facultad de continuar o iniciar con las acciones acordadas en el contrato en caso de configurarse incumplimiento total o parcial.

OTROSÍ No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-EUC-O-029-2022 SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO ANDINA DID, IDENTIFICADO CON NIT. 901.602.206-2

CLÁUSULA TERCERA. – GARANTÍAS: El contratista se compromete a actualizar por su parte las pólizas de acuerdo con las condiciones establecidas en la **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA** del **CONTRATO** y de informar a la aseguradora del presente **OTROSÍ No. 02**. Dichas garantías deberán ser allegadas a Fiduprevisora S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción del presente documento, para su correspondiente aprobación.

CLÁUSULA CUARTA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones continuarán vigentes en los mismos términos establecidos en el **CONTRATO**, siempre que no hayan sufrido modificación en virtud del presente **OTROSÍ No. 02**.

CLÁUSULA QUINTA. – PERFECCIONAMIENTO: El presente **OTROSÍ No. 02** se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior, se suscribe el día veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Bogotá D.C.

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
Representante legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Elaboró: Ana Victoria Camacho Reyes – Profesional jurídico patrimonios autónomos Findeter
Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza De Lavalles – Coordinador jurídico patrimonios autónomos Findeter



CARMELO SANJUANES MEDINA,
Representante
CONSORCIO ANDINA DID
NIT. 901.602.206-2